

Expediente: 3246/23
Carátula: ANDRADA JULIO CESAR C/ CORONEL URTUBEY LUCILA DEL VALLE Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 23/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27322017311 - ANDRADA, Julio Cesar-ACTOR
90000000000 - CRISTORI, CAROLINA ANDREA-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - CRISTORI, NATALIA JULIETA-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - CRISTORI, GISELLA PAOLA-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - QUINTEROS CRISTORI, LISANDRO-HEREDERO DEL DEMANDADO
27321673061 - CORONEL URTUBEY, LUCILA DEL VALLE-HEREDERO DEL DEMANDADO
27321673061 - CRISTORI, JUAN MARCO-HEREDERO DEL DEMANDADO
20266844302 - ACUÑA, LUIS MARIA-POR DERECHO PROPIO
20314252773 - BORSOTTO CARLOS DIEGO, -POR DERECHO PROPIO
90000000000 - VALDEZ CRISTORI, AGUSTINA-HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 3246/23



H105026023975

JUICIO: ANDRADA JULIO CESAR c/ CORONEL URTUBEY LUCILA DEL VALLE Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°3246/23-Juzgado del Trabajo II nom.

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.-

Proveyendo presentación de la letrada Argota Maria Gabriela:Téngase presente la movilidad que en formato PDF se adjunta con esta presentación digital y notifíquese conforme lo ordenado en autos.
3246/23.-

Actuación firmada en fecha 22/12/2025

Certificado digital:
CN=DIAZ Bruno Conrado, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20266841818

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.